ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID Nº 239.051 PARA LA "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL, ARTICULOS DE PAPELERÍA". -

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los treinta días del mes de octubre del dos mil doce, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, siendo las 9:00 horas, se reúne el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Víctor Manual Melgarejo, Miembro Certificado del Comité Evaluador y el Lic. Melanio Almirón Paniagua, Contador, designados por Resolución N° 35 de fecha 03 de agosto de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, para estudiar las ofertas presentadas en el llamado a contratación directa para la "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL, ARTICULOS DE PAPELERIA". -

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 22 de agosto del 2012, en la oficina administrativa de la Facultad, presentaron sus ofertas las siguientes personas:

1. **ARTES GRAFICA VISUAL**, sin representante legal en este acto.-
2. **PROVIN**, sin representante legal en este acto.-
3. **FRANCI ELECTRODOMESTICOS,** sin representante legal en este acto.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, ofertas y especificaciones técnicas, las empresas presentadas han sido habilitadas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3) FRANCI ELECTRODOMESTICOS. Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Carta de Oferta.-
2. Especificaciones Técnicas.-
3. Declaración Jurada de los Art. 40 y 20, según Resol. Nº 330 de la Dirección General de Contrataciones.-
4. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.-
5. Constancia de SIPE Nº 1217363.-
6. Fotocopia DD. JJ. IVA, correspondiente a agosto del año 2012.-
7. Copia de Adenda Nº 1.-

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la firma **FRANCI ELECTRODOMESTICOS**, cuyo monto total asciende a **Gs. 14.115.500**, **(GUARANIES CATORCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS)** incluidos los impuestos.- - - - -

Cuadro Comparativo:

Oferente	Monto Oferta
Artes Gráficas Visual	13.293.985
Provin	11.633.880
Franci Electrodomésticos	14.115.500

Analizadas cada una de las ofertas, de conformidad a lo prescripto en el artículo 61 del Decreto Reglamentario, corroboramos que la oferta más baja la tiene **PROVIN,** cuyo monto asciende a **Gs. 11.633.880**. Este ofrecimiento cumple cabalmente con los presupuestos legales y técnicos exigidos en la Carta Invitación y la Ley 2051/03, con su modificatoria Ley 3439/07 y sus decretos reglamentarios, y adoptando el método prescripto en el art. 61, consideramos pertinente adjudicar a estas empresas para la provisión de los bienes solicitados.- -

Por tanto, el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, recomienda: -

1. **Adjudicar al oferente PROVIN,** por la suma de **Gs. 11.633.880 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRÉS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA)** para la provisión de lo descripto en la carta invitación, por ser la oferta más baja, que ha cumplido cabalmente con las especificaciones técnicas, con todas las documentaciones y recaudos exigidos por la ley.- - - - - - -

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -